



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "MARCA KROMATICA CIA. LTDA."**

**CELEBRADA EL DIA 1 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.**

En Cuenca, el dia miércoles primero de abril del 2015 siendo las 10:00am, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Eugenio Espejo 7-39 y Pedro León a las diez horas, se reúnen los accionistas de la Compañía, Gómez Zambrano Mateo Orlando por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta mil trescientos treinta y seis acciones, con derecho a cincuenta mil trescientos treinta y seis votos; Gómez Rodríguez Ramón Calixto, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas veinte y cuatro acciones, con derecho a doscientas veinte y cuatro votos. Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de MARCA KROMATICA CIA. LTDA.- El señor presidente solicita al secretario dar lectura el siguiente punto del orden del día:

**1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente Apoderado.**

El Ing. Mateo Orlando Gómez Zambrano, presenta los informes de labores correspondiente período 2014; pone en consideración lo mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce los informes de labores del Gerente Apoderado, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

**2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2014.**

Se da lectura del Balance General y Estado de Resultados del año 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Cuenca, 1 de Abril del 2015.

F) \_\_\_\_\_  
Mateo Orlando Gómez Zambrano  
Gerente – Accionista

F) \_\_\_\_\_  
Ramón Calixto Gómez Rodríguez  
Presidente – Accionista

Ing. Santiago Valladarez Cajamarca

Secretario de la Junta